

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 29 de noviembre de 2016

Señor

Presente.-

Con fecha veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 931-2016-R.- CALLAO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220, se aprueba la Ley Universitaria, que tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades.

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, se aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria

Que, mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación 2016 – 2021

Que, mediante Decreto Legislativo 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico.

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2012-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al planeamiento estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la cual tiene por finalidad que los planes estratégicos de las entidades de la Administración Públicas estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional- PEDN, contribuir a que los recursos públicos se asigne y que tienen con eficiencia y eficacia y contribuyan al desarrollo nacional, en función en a prioridades establecidos en los procesos de planeamiento estratégico; promover que las entidades de la administración pública mejoren la coordinación interinstitucional en sus procesos de planeamiento estratégico, mejorara la capacidad de las entidades de la Administración Pública para identificar , priorizar y aprovechar y gestionar los riesgos del entorno;

Que, conforme al Art. 12, 12.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, uno de los Principios que rigen a la Universidad Nacional del Callao es la autonomía normativa, académica, administrativa y económica.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 472-2016-R, se aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao 2016, en donde se da a conocer los lineamientos generales que regulan el proceso de enseñanza – aprendizaje bajo los que se rige la Universidad Nacional del Callao.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 157-2016-R, se conforma la Comisión responsable de guiar, acompañar y validar el proceso de planeamiento con la asesoría técnica de la Oficina de Planificación, para la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Siendo ello así, se dispone;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar inicio al proceso de planeamiento estratégico para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Universidad Nacional del Callao.

Artículo 2.- Conformar la Comisión de Planeamiento Estratégico y designar como miembros a:

Autoridades

Rector, Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE, quién asumirá el rol de presidente

Vicerrector Académico, Dr. CÉSAR LORENZO TORRES SIME

Vicerrectora de Investigación Dra. ANA MERCEDES LEÓN ZARATE

Director de la Escuela de Posgrado, Dr. CIRO ITALO TERÁN DIANDERAS

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Decano

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica

Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

Mg. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA

Director de la Unidad de Investigación

Dr. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Decana

MSc. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Mg. NAPOLEÓN JÁUREGUI NONGRADOS

Director de la Unidad de Investigación

Mg. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Blgo. CARLOS ODORICO TOME RAMOS

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Decano

Dr. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ

Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

Mg. SALLY KARINA TORRES ALVARADO

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

Mg. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES

Director de la Unidad de Investigación

Mg. CÉSAR AURELIO MIRANDA TORRES

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. EULOGIO CARLOS HURTADO DIANDERAS SMITH

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Decano

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES

Director de la Escuela Profesional de Administración

Dr. LUIS ALBERTO CHUNGA OLIVARES

Director de la Unidad de Investigación

Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Lic. Adm. CARMEN ROSA PÉREZ RAMÍREZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decana

Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR

Directora de la Escuela Profesional de Enfermería

Dra. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO

Directora de la Escuela Profesional de Educación Física

Dra. LINDOMIRA CASTRO LLAJA

Directora de la Unidad de Investigación

Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA

Directora de Extensión y Responsabilidad Social

Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA

Decano

Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica

Mg. JAIME GREGORIO FLORES SÁNCHEZ

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía

Mg. PABLO MAMANI CALLA

Director de la Unidad de Investigación

Dr. ÓSCAR TEODORO TACZA CASALLO

Director de la Unidad de Posgrado

Dr. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA

Director de Extensión y Responsabilidad Social
Mg. VLADIMIRO CONTRERAS TITO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Decano

Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN

Director de la Escuela Profesional de Física

Mg. JUAN ABRAHAN MÉNDEZ VELÁSQUEZ

Director de la Escuela Profesional de Matemática

Lic. ABSALÓN CASTILLO VALDIVIESO

Director de la Unidad de Investigación

Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO

Director de la Unidad de Posgrado

Mg. EDGAR ZARATE SARAPURA

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Lic. CARLOS ALBERTO LÉVANO HUAMACCTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano

Mg. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA

Director de la Escuela Profesional de Economía

Mg. VÍCTOR AURELIO HOCES VARILLAS

Director de la Unidad de Investigación

Mg. LUIS ENRIQUE MONCADA SALCEDO

Director de la Unidad de Posgrado

Mg. RICARDO LUIS POMALAYA VERÁSTEGUI

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Mg. MILTON OROCHE CARBAJAL

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Decano

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN

Director de la Escuela Profesional

Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES

Director de la Unidad de Investigación

Lic. LINO PEDRO GARCÍA FLORES

Director de la Unidad de Posgrado

Mg. WALTER RAÚL CABALLERO MONTAÑEZ

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Mg. JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Decano

Dr. LUIS AMÉRICO CARRASCO VENEGAS

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química

Mg. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA

Director de la Unidad del Instituto de Investigación

Dr. SALVADOR APOLINARIO TRUJILLO PÉREZ

Director de la Unidad de Posgrado

Mg. MARÍA ESTELA TOLEDO PALOMINO

Directora de Extensión y Responsabilidad Social

Mg. VICTORIA ISABEL ROJAS ROJAS

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Decano

Mg. WALTER ALVITES RUESTA

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos

Ing. RODOLFO CÉSAR BAILÓN NEIRA

Director de la Unidad del Instituto de Investigación

Mg. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA

Director de la Unidad de Posgrado

Dra. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA

Director de Extensión y Responsabilidad Social

Ing. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO

DIRECTORES

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Lic. RAÚL PEDRO CASTRO TENORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. VÍCTOR AURELIO HOCES VARILLAS

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mg. ALEJANDRO DIAZ GONZALES

CENTRO DE IDIOMAS

Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dr. WALTER FLORES VEGA

OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE E INNOVACIÓN

Ing. ROBERTO QUESQUEN FERNANDEZ

CENTRO PREUNIVERSITARIO

Dr. CÉSAR AUGUSTO RUIZ RIVERA

OFICINA DE ADMISIÓN

Mg. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mg. DANIEL OSWALDO CASAZOLA CRUZ

OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS

Mg. VÍCTOR HUGO DURAN HERRERA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Ing. CARMEN MABEL LUNA CHÁVEZ

DIRECTOR DE LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Mg. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN

OFICINA DE CAPACITACIÓN

Mg. JORGE ALBERTO MONTAÑO PISFIL

INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

Mg. ZOILA MARGARITA DÍAZ CÓRDOVA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y
PATENTES
Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD
Ing. GLADYS ENITH REYNA MENDOZA
OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Lic. Adm. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE DOCENTES
Dr. JOSE LEONOR RUIZ NIZAMA
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES
CPC. CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA
REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE ADMINISTRATIVOS:
- SINDICATO UNITARIO: FELIX MARTÍNEZ SUASNABAR
- SINDICATO UNIFICADO: ARTURO ROJAS ESTELA
DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
Eco. RAQUEL MERCEDES HUAVIL COQUIS
TÉCNICOS:
NINA YSABEL POCLIN LÓPEZ
JUAN REVOLLEDO SINCHE
DANIEL HERRERA FLORES
ALUMNOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
JESSICA EMPERATRIZ QUISPE GALLEGOS
EDDY ROGER CHUCCHON MARTINEZ
ALUMNOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:
PATRICIA GIOVANNA CACHA SILUPU
RONALD KENKIO PADILLA TOCTO
APOYO ADMINISTRATIVO
ADA GABRIELA BENITES MIRANDA
ELI CAROLINA SUCLUPE ALVITRES

Artículo 3.- Notificar a cada uno de los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico; así como a los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico el contenido de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. BALDO OLIVARES CHOQUE.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.-
Sello de Rectorado.-

Fdo. Lic. CÉSAR GUILLERMO JÁUREGUI VILLAFUERTE.- Secretario General.- Sello
de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

cc. Rector, Vicerrectores, dependencias académicas-administrativas, e interesados.